

 <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO CON CORTE A SEPTIEMBRE 30 DE 2018

**Fernando Rivera Gomez
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

OCTUBRE 12 de 2018

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Yopal, Octubre 12 de 2018

**INFORME DE AUSTRERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE
TERCER TRIMESTRE DE 2018**

INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento, evaluación y control, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 1 de Julio de 2018 y el 30 de Septiembre de 2018.

1. MARCO LEGAL.

Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.

Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”

Decreto 1738 de 1998. “Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.”

Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”

Decreto 2445 de 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998”

Decreto 2465 de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998”

Decreto 1598 de 2011 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”

Directiva Presidencial No. 03 del 3 de abril de 2012. “Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.”

Directiva Presidencial No. 04 del 3 de abril de 2012. “Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.”

Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016. “Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.”

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. “Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.” en el cual indica:

“Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así:

Artículo 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo.

En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno y podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.

2. OBJETIVO.

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público en el Instituto Financiero de Casanare correspondiente al segundo trimestre de 2018; en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.


3. METODOLOGÍA.

El análisis se elaboró con base en la información obtenida directamente de los reportes de Ejecución Presupuestal de Gasto (EPG) “obligaciones” correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2018, Informe de Cartera con corte a 30 de septiembre de 2018, información de contratación y de Almacén.

4. PERIODICIDAD DEL INFORME.

De acuerdo con el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, Modificado por el Artículo 1 del Decreto 984 de 2012. “Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto”.

5. REVISIÓN DE LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL 01 DE 2016.

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

El 10 de febrero de 2016, se emitió la Directiva Presidencial 01 de 2016, por la cual se deroga la Directiva 05 y 06 de 2014 y se imparten instrucciones en el marco del Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014, como medidas adicionales al recorte del 1% en gastos de funcionamiento e inversión aprobado en la Ley de Presupuesto 2016.

En cumplimiento de la mencionada directiva, la Oficina de Control Interno ha revisado el presupuesto de gastos del IFC, bajo los siguientes aspectos.

6. COMPORTAMIENTO DEL GASTO

6.1. PERSONAL

Para el análisis de este numeral, se presenta un análisis horizontal para determinar el incremento o decrecimiento de la ejecución presupuestal por los diferentes rubros del tercer trimestre de 2018, a través de las variaciones absolutas y relativas, comparativas con el tercer trimestre de 2017, así como el porcentaje que se ha comprometido y ejecutado del presupuesto definitivo asignado para la vigencia 2018, iniciando con los gastos por concepto de personal de nómina y servicios personales indirectos.

CONCEPTO	PTO. DEFINITIVO 2018	% COMPROMETIDO	% EJECUTADO	VALOR COMPROMETIDO		COMPARATIVA		VALOR EJECUTADO		COMPARATIVO	
				A SEP 30/2018	A SEP 30/2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	A SEP 30/2018	A SEP 30/2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
TOTAL GASTOS PERSONAL DE NÓMINA	3.378.454.833	69%	69%	2.316.086.451	2.094.092.910	221.993.541	10,60%	2.316.086.451	2.094.092.910	221.993.541	10,60%
Servicios Personal Asociados a la Nómina	2.574.064.623	69%	69%	1.784.033.137	1.634.545.908	149.487.229	9,15%	1.784.033.137	1.634.545.908	149.487.229	9,15%
Contribuciones inherentes a la Nómina	804.390.210	66%	66%	532.053.314	459.547.002	72.506.312	15,78%	532.053.314	459.547.002	72.506.312	15,78%
SERVICIOS PERSONAL INDIRECTOS	455.085.650	78%	60%	354.383.443	460.700.488	-106.317.045	-23,08%	274.161.777	302.587.604	-28.425.827	-9,39%
Honorarios Profesionales	269.050.000	74%	54%	198.030.000	292.308.885	-94.278.885	-32,25%	145.165.000	175.596.000	-30.431.000	-17,33%
Personal Supernumerario	38.035.650	86%	86%	32.734.290	0	32.734.290		32.734.290	0	32.734.290	0,00%
Remuneración por servicios técnicos	129.000.000	87%	66%	112.199.999	162.119.999	-49.920.000	-30,79%	84.843.333	120.720.000	-35.876.667	-29,72%
Remuneración de aprendices SENA	19.000.000	60%	60%	11.419.154	6.271.604	5.147.550	82,08%	11.419.154	6.271.604	5.147.550	82,08%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL DE NÓMINA Y PERSONAL POR CONTRATO PARA APOYO A LA GESTIÓN	3.833.540.483	70%	68%	2.670.469.894	2.554.793.398	115.676.496	4,53%	2.590.248.228	2.396.680.514	193.567.714	8,08%

Fuente: ejecución presupuestal de gastos a septiembre 30 de 2018, oficina de presupuesto

Para este tercer trimestre del 2018, los gastos comprometidos por concepto de Gastos de Personal de Nomina llegaron al 69% de los cuales igualmente se encuentran ejecutados en su totalidad, mientras que por Concepto de Gastos de Servicios Personal Indirectos de un 78% de los recursos comprometidos solo se encuentran ejecutados un 60%, un 40% restante quedaría para suplir el ultimo trimestre del año.

De otra parte los recursos comprometidos y ejecutados con corte a Septiembre 30 del 2018 en comparación con lo del 2017, fueron superiores en un 10.60%, mientras que para el mismo periodo, en cuanto al concepto de Servicios de Personal Indirectos se redujeron en un 23,08%. El concepto que mayor incremento presento fue el de Remuneracion de Aprendices Sena, con

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			INFORME	CODIGO : RGD00-06	
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL				FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013	
					VERSIÓN:01	

una variación relativa del 82,08%, seguido del concepto de Contribuciones inherentes a la Nomina con una variación relativa del 15,78%.

Los conceptos que mayor reducción presentaron para el periodo de julio a septiembre del 2018 en comparación con el mismo periodo del 2017, fueron los de: Honorarios Profesionales con un 32,25% de variación relativa, Remuneración por Servicios técnicos con una variación relativa del 30,79%.

Dentro de los servicios personales asociados a la nomina, el IFC, no contempla recursos para el rubro horas extras, teniendo en cuenta que no existe dentro de la Planta de Personal de la entidad, cargos susceptibles a este pago, de acuerdo con lo señalado en el artículo 14 del decreto 330 del 2018.

6.2 CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS (DECRETO 1068 DEL 2015. ARTICULO 2.8.4.4.5 – ARTICULO 2.8.4.4.6. – ARTICULO 2.8.4.4.7.).

CONCEPTO	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				TOTALES	
	CONTRA SUSCRITOS	VALOR	LIQUIDADOS	VALOR	CAN. CONTRA SUSCRITOS	VALOR	LIQUIDADOS	VALOR	CAN. CONTRA SUSCRITOS	VALOR	LIQUIDADOS	VALOR	VALOR TOTAL SUSCRITO	TOTAL CONTRATOS SUSCRITOS
Prestacion de Servicios Persona Juridica	2	49.094.617	3	27.328.162	1	15.624.853	1	179.940.000	0	0	1	46.387.617	64.719.470	3
Prestacion de Servicios Persona Natural	13	168.671.700	6	188.606.000	17	158.125.332	12	164.400.000	14	99.083.333	7	68.200.000	425.880.365	44
TOTALES	15	217.766.317	9	215.934.162	18	173.750.185	13	344.340.000	14	99.083.333	8	114.587.617	490.599.835	47

FUENTE: SECOP.

De acuerdo con la información obtenida del SECOP, la contratación de servicios con persona naturales y/o jurídicas asciende a cuatrocientos noventa millones quinientos noventa y nueve mil ochocientos treinta y cinco pesos m/cte (\$ 490.599.835) soportada en la realización de 47 contratos en total, de los cuales 3 corresponden a Prestacion de Servicios con Persona Juridica con un Total de sesenta y cuatro millones setecientos diecinueve mil cuatrocientos setenta pesos m/cte (\$ 64.719.470) y 44 contratos de Prestacion de Servicios con Persona Natural y una ejecución de cuatrocientos veinticinco millones ochocientos ochenta mil trescientos sesenta y cinco pesos m/cte (\$ 425.880.365).

De los Contratos realizados con Personas Juridicas, uno de ellos tiene de objeto: prestar los servicios de logística, alimentación, hidratación, insumos, para la organización y desarrollo de los eventos de amor y amistad y día de la familia del plan de bienestar social del instituto financiero de casanare con sus respectivas actividades recreativas por valor de quince millones seiscientos veinticuatro mil ochocientos cincuenta y tres pesos m/cte (\$ 15.624.853).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL			FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
				VERSIÓN:01

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION												
DEPENDENCIA	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			TOTALES		
	No. CONTRA	TOT. CONTRA	TIEMPO MESE	No. CONTRA	TOT. CONTRA	TIEMP MESES	No. CONTRA	TOT. CONTRA	TIEMP MESES	No. CONTRA	TOT. CONTRA	TIEM.MESES
OFICINA JURIDICA	1	4.200.000	2	5	46.150.000	3 de 3 meses y 2 de 4 meses	6	48.763.333	3	12	99.113.333	3
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1	3.800.000	2	2	13.456.666	3	4	25.020.000	3	7	42.276.666	3
SUBGERENCIA COMERCIAL	9	131.980.000	5 DE 3 MESES Y 4 DE 5 MESES	10	98.518.666	5 de 3 meses y 5 de 4 meses	4	25.300.000	3	23	255.798.666	4
CONTROL INTERNO	1	7.950.000	3	0	0	0	0	0	0	1	7.950.000	3
PLANEACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	12			17			14			43	405.138.665	


FUENTE: SECOP

De acuerdo a lo extractado del SECOP, se tiene una relación de contratos suscritos para la prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión y se observa que para la Oficina Jurídica se firmaron en el periodo de Julio a Septiembre un total de 12 contratos con una cuantía total de noventa y nueve millones ciento trece mil trescientos treinta y tres pesos m/cte (\$ 99.113.333), tres (3) irían hasta noviembre y dos (2) hasta diciembre.

Para la subgerencia Administrativa y financiera se firmaron 7 contratos en el periodo de julio a Septiembre del 2018, con una cuantía total de cuarenta y dos millones doscientos setenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos m/cte (\$ 42.276.666) y un tiempo promedio de tres (3) meses.

Para la subgerencia Comercial se firmaron un total de 23 contratos en el mismo periodo analizado con una cuantía total de doscientos cincuenta y cinco millones setecientos noventa y ocho mil seiscientos sesenta y seis pesos m/cte (\$ 255.798.666) y un tiempo promedio de 4 meses, cinco irían hasta noviembre y cinco hasta diciembre.

Cabe anotar, que en las carpetas de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión celebrados en este periodo, reposa la certificación de que trata el artículo 3 del decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del decreto 2209 de 1998 compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del decreto 1068 del 2015, en la cual consta que, en la planta de personal de la entidad, no existen funcionarios con el perfil requerido que puedan desarrollar las actividades contratadas o que, existiendo, los mismos no son suficientes para llevar a cabo las labores contratadas.

 ifc <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Planta de Personal

El total de personal de planta es de 33 empleados: Siete (7) de libre nombramiento, uno (1) a periodo fijo, trabajadores oficiales con convención colectiva 25 y sin convención no hay ninguno, 2 aprendices sena en cumplimiento del artículo 32 de la ley 789 de diciembre 27 de 2002, las empresas industriales y comerciales del Estado y las de Economía mixta del orden Nacional, Departamental, Distrital y Municipal, estarán obligadas a la vinculación de aprendices en los términos de esta.


Cuadro 2. Distribución personal de planta por nivel y tipo de vinculación

NIVEL	PLANTA ACTUAL	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOSION	PERIODO FIJO	TRABAJADORES OFICIALES		APRENDIZ SENA	TOTAL POR NIVELES
				CON CONVENCION COLECTIVA	SIN CONVENCION COLECTIVA		
Directivo	3	3					3
Asesor	3	2	1				3
Profesional	14	2		12			14
Técnico	4			4			4
Asistencial	9			9		2	11
Total por Vinculación	33	7	1	25	0	2	35

6.1.1 Personal Misional por Contrato

CONCEPTO	PTO. DEFINITIVO 2018	% COMPROMETIDO	% EJECUTADO	VALOR COMPROMETIDO		COMPARATIVA		VALOR EJECUTADO		COMPARATIVA	
				A SEP 30/2018	A SEP 30/2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	A SEP 30/2018	A SEP 30/2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
TOTAL EN COSTOS DE PERSONAL PARA DESARROLLO MISIONAL	5.064.194.767	15%	10%	763.690.242	793.795.231	-30.104.989	-4%	503.305.382	487.158.696	16.146.686	3,31%
Colocación* seguimiento y cobro de crédito	4.186.511.364	10%	6%	410.773.998	498.982.628	-88.208.630	-18%	266.493.732	321.807.961	-55.314.229	-17,19%
Fortalecimiento institucional	107.214.715	75%	41%	80.745.779	125.945.270	-45.199.491	-36%	43.842.446	78.025.010	-34.182.564	-43,81%
Seguimiento y control proyectos ctas en participación (rec. Propios)	186.851.881	67%	53%	125.236.667	32.230.000	93.006.667	289%	98.926.667	26.630.000	72.296.667	271,49%
Operación y Seguimiento proyecto repoblamiento bovino Conv. 264/07	107.890.483	29%	12%	31.646.000	3.800.000	27.846.000	733%	12.950.000	0	12.950.000	0,00%
Operación y seguimiento proyecto reforestacion comercial	0	0%	0%	0	13.830.000	-13.830.000	-100%	0	22.371.725	-22.371.725	-100,00%
Operación y seguimiento proyecto palma	0	0%	0%	0	18.400.000	-18.400.000	-100%	0	19.800.000	-19.800.000	-100,00%
Fondos Municipales	257.949.797	22%	12%	56.110.704	62.610.000	-6.499.296	-10%	31.026.554	15.100.000	15.926.554	105,47%
FONAM - Colocación, seguimiento y cobro de crédito	100.025.586	38%	29%	37.777.094	37.997.333	-220.239	-1%	28.665.983	3.424.000	25.241.983	737,21%
Operatividad Escuela de Negocios - IFC	117.750.941	18%	18%	21.400.000	0	21.400.000	0%	21.400.000	0	21.400.000	0,00%

Fuente: ejecución presupuestal de gastos a septiembre 30 de 2018 y 2017, oficina de presupuesto

 ifc <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

En cuanto al concepto, TOTAL EN COSTOS DE PERSONAL PARA EL DESARROLLO MISIONAL, al comparar su valor comprometido años 2018 y 2017 su variación relativa se reduce en 4% es decir su valor comprometido es mayor en el 2017, sin embargo el valor ejecutado comparativamente para el mismo periodo es mayor en el 2018 incrementandose en 3,31% con respecto al 2017.


De los conceptos que componen Total en costos de personal para el desarrollo misional que presentaron mayor incremento en cuanto al valor ejecutado esta: Seguimiento y control proyectos cuentas en participación (rec. Propios) con un 271,49%, Fondos Municipales con un 105,47%, FONAM – Colocacion, seguimiento y cobro de crédito con un 737,21%; los que mayor reducción presentaron en su ejecución fueron, Operación y seguimiento proyecto reforestación comercial con una reducción del 100%, al igual que Operación y seguimiento proyecto Palma con un 100% de reducción en su ejecución, un 43,81% para fortalecimiento institucional y un 17,19% para Colocacion y seguimiento y cobro de crédito.

6.2. Gastos Generales.

Comparativo de gastos generales.

CONCEPTO	PTO. DEFINITIVO 2018	% COMPROMETIDO	% EJECUTADO	VALOR COMPROMETIDO		COMPARATIVA		VALOR EJECUTADO		COMPARATIVA	
				A SEP 30/2018	A SEP 30/2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	A SEP 30/2018	A SEP 30/2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
GASTOS GENERALES (incluye sistematización)	1.096.183.603	70%	57%	769.199.033	622.274.423	146.924.609	23,61%	621.880.347	392.542.335	229.338.012	58,42%
ADQUISICIÓN DE BIENES	150.346.000	67%	58%	100.770.059	52.779.104	47.990.955	90,93%	87.836.059	36.232.804	51.603.255	142,42%
Materiales y Suministros	77.346.000	81%	71%	62.882.604	42.779.104	20.103.500	46,99%	54.948.604	33.879.104	21.069.500	62,19%
Compra de Equipos	30.000.000	93%	93%	27.830.455	0	27.830.455	0,00%	27.830.455	0	27.830.455	0,00%
Dotación de personal	25.000.000	0%	0%	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
Otras Adquisiciones de Bienes	18.000.000	56%	28%	10.057.000	10.000.000	57.000	0,57%	5.057.000	2.353.700	2.703.300	114,85%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	824.714.753	73%	59%	601.923.548	499.077.510	102.846.037	20,61%	490.536.248	327.791.722	162.744.526	49,65%
Viaticos y Gastos de Viaje	20.000.000	17%	16%	3.366.078	14.476.976	-11.110.898	-76,75%	3.279.822	11.583.855	-8.304.033	-71,69%
Comunicaciones y Transporte	33.200.000	82%	60%	27.170.700	20.989.076	6.181.624	29,45%	20.051.600	7.334.126	12.717.474	173,40%
Servicios Públicos	93.000.000	70%	70%	65.298.286	58.451.011	6.847.275	11,71%	65.298.286	57.902.621	7.395.665	12,77%
Seguros	116.000.000	99%	99%	114.810.128	74.612.072	40.198.056	53,88%	114.810.127	74.201.222	40.608.905	54,73%
Impresos y Publicaciones	7.000.000	10%	10%	718.779	11.059.940	-10.341.161	-93,50%	718.779	6.113.510	-5.394.731	-88,24%
Mantenimiento	45.200.000	75%	65%	34.120.295	27.101.611	7.018.684	25,90%	29.257.636	8.662.711	20.594.925	237,74%
Vigilancia	72.000.000	99%	53%	71.545.327	55.497.612	16.047.715	28,92%	38.465.230	11.224.477	27.240.753	242,69%
Bienestar social, estímulos, capacitación, salud ocupaciones y fondo de salud.	128.642.230	34%	22%	44.051.732	24.951.671	19.100.061	76,55%	28.426.879	14.173.314	14.253.565	100,57%
<i>Bienestar social y estímulos</i>	<i>34.576.230</i>	<i>53%</i>	<i>8%</i>	<i>18.453.253</i>	<i>16.145.457</i>	<i>2.307.796</i>	<i>14,29%</i>	<i>2.828.400</i>	<i>5.367.100</i>	<i>-2.538.700</i>	<i>-47,30%</i>
<i>Capacitación empleados</i>	<i>34.400.000</i>	<i>24%</i>	<i>24%</i>	<i>8.344.070</i>	<i>6.365.920</i>	<i>1.978.150</i>	<i>31,07%</i>	<i>8.344.070</i>	<i>6.365.920</i>	<i>1.978.150</i>	<i>31,07%</i>
<i>Fondo de salud</i>	<i>19.666.000</i>	<i>2%</i>	<i>2%</i>	<i>351.559</i>	<i>2.440.294</i>	<i>-2.088.735</i>	<i>-85,59%</i>	<i>351.559</i>	<i>2.440.294</i>	<i>-2.088.735</i>	<i>-85,59%</i>
<i>Salud ocupacional</i>	<i>40.000.000</i>	<i>42%</i>	<i>42%</i>	<i>16.902.850</i>	<i>0</i>	<i>16.902.850</i>	<i>0,00%</i>	<i>16.902.850</i>	<i>0</i>	<i>16.902.850</i>	<i>0,00%</i>
Gastos Judiciales	57.000.000	48%	48%	27.118.387	27.044.050	74.337	0,27%	27.118.387	26.210.650	907.737	3,46%
OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	252.672.523	85%	65%	213.723.835	184.893.491	28.830.344	15,59%	163.109.501	110.385.236	52.724.265	47,76%
Gastos imprevistos	5.000.000	4%	4%	200.000	1.176.800	-976.800	-83,00%	200.000	876.800	-676.800	-77,19%
Adecuaciones locativas	34.900.000	100%	100%	34.825.068	23.620.637	11.204.431	47,43%	34.825.068	0	34.825.068	0,00%
Consulta a CIFIN	20.000.000	0%	0%	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
Servicio de Conectividad	54.400.000	84%	47%	45.731.691	33.610.029	12.121.662	36,07%	25.806.316	9.881.393	15.924.923	161,16%
Servicio de Aseo, Cafetería y Jardinería	56.700.000	90%	60%	51.299.982	38.013.448	13.286.534	34,95%	34.199.988	19.006.724	15.193.264	79,94%
Vigencias Futuras -Gastos Generales	81.672.523	100%	83%	81.667.094	88.472.577	-6.805.484	-7,69%	68.078.129	80.620.319	-12.542.190	-15,56%
Impuestos y Multas	46.732.809	79%	79%	36.734.374	26.732.809	10.001.565	37,41%	36.734.374	26.732.809	10.001.565	37,41%
Sistematización	74.390.041	40%	9%	29.771.052	43.685.000	-13.913.948	0,00%	6.773.666	1.785.000	4.988.666	279,48%

Fuente: ejecución presupuestal de gastos a septiembre 30 de 2018 y 2017, oficina de presupuesto.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

De los Gastos Generales a septiembre 30 se tiene un valor comprometido del 70% y un valor porcentual ejecutado del 57% y si comparamos los valores comprometidos y ejecutados a 30 de Septiembre del 2018 y 2017 se tiene que la variación relativa para el valor comprometido en este periodo es del 23,61% es decir se incremento en el 2018 con respecto al 2017 y en cuanto al valor ejecutado para este mismo periodo presenta una variación relativa del 58.42%, es decir lo ejecutado en el 2018 con respecto al 2017 en el mismo periodo es superior en un 58.42%.

Los conceptos que mayor incremento tuvieron con respecto a junio 30 del 2018 fueron:

CONCEPTO	PTO. DEFINITIVO 2018	% COMPROMETIDO	% EJECUTADO	VALOR COMPROMETIDO		COMPARATIVA		VALOR EJECUTADO		VALOR COMPROMETIDO	
				A SEP 30/2018	A SEP 30/2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	A SEP 30/2018	A SEP 30/2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Comunicaciones y Transporte	33.200.000,00	81,84%	60,40%	27.170.700,00	20.989.076,00	6.181.624,00	29,45%	20.051.600	7.334.126	12.717.474	173,40%
Seguros	116.000.000,00	98,97%	98,97%	114.810.127,96	74.612.072,00	40.198.055,96	53,88%	114.810.127	74.201.222	40.608.905	54,73%
Mantenimiento	45.200.000,00	75,49%	64,73%	34.120.295,42	27.101.611,00	7.018.684,42	25,90%	29.257.636	8.662.711	20.594.925	237,74%
Bienestar social, estímulos, capacitación, salud ocupacional	128.642.230,00	34,24%	22,10%	44.051.732,00	24.951.671,00	19.100.061,00	76,55%	28.426.879	14.173.314	14.253.565	100,57%
Servicio de Conectividad	54.400.000,00	84,07%	47,44%	45.731.691,00	33.610.029,00	12.121.662,00	36,07%	25.806.316	9.881.393	15.924.923	161,16%
Servicio de Aseo, Cafetería y Jardinería	56.700.000,00	90,48%	60,32%	51.299.982,00	38.013.448,00	13.286.534,00	34,95%	34.199.988	19.006.724	15.193.264	79,94%

Como podemos observar dentro de los de mayor incremento en cuanto a su valor ejecutado con corte a septiembre 30 del 2018 esta: Comunicaciones y Transporte que se incremento en un 173,40% con respecto al mismo periodo del 2017, Mantenimiento con un 237,74% y Servicio de conectividad con un 161,16%, servicio de aseo, Cafeteria y Jardineria con un 79,94%.

Al comparar lo ejecutado con lo comprometido con corte a septiembre 30 del 2018 y 2017 se observa que el concepto de Seguros, lo comprometido se ejecutó totalmente, Comunicaciones y Transportes de un valor comprometido de 81,84% se ejecutó el 60,40%, El Concepto de Mantenimiento que es el que mayor diferencia presenta en su ejecución con respecto al 2017, en cuanto a su valor comprometido del 75,49% ya se ejecuto el 64,73%, en Servicio de Conectividad que es otro de los de mayor variación relativa en su ejecución con respecto al 2017, presenta un porcentae comprometido del 84,07% y una ejecución porcentual del 47,44%.

Los conceptos que presentaron disminución fueron:

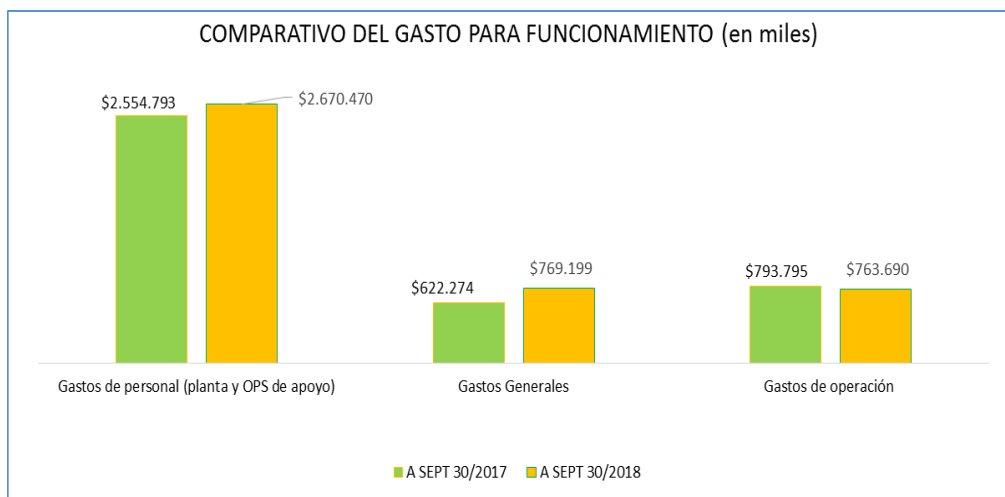
CONCEPTO	PTO. DEFINITIVO 2018	% COMPROMETIDO	% EJECUTADO	VALOR COMPROMETIDO		COMPARATIVA		VALOR EJECUTADO		VALOR COMPROMETIDO	
				A SEP 30/2018	A SEP 30/2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	A SEP 30/2018	A SEP 30/2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Viaticos y Gastos de Viaje	20.000.000,00	17%	16%	3.366.078,00	14.476.976,00	-10.842.882,00	-74,90%	3.279.822	11.583.855	-8.304.033	-71,69%
Impresos y Publicaciones	7.000.000,00	10%	10%	718.779,00	11.059.940,00	-6.909.940,00	-93,25%	718.779	6.113.510	-5.394.731	-88,24%
Bienestar social y estímulos	34.576.230,00	53%	8%	18.453.253,00	16.145.457,00	2.307.796,00	14,29%	2.828.400	5.367.100	-2.538.700	-47,30%
Fondo de salud	19.666.000,00	2%	2%	351.559,00	2.440.294,00	-1.555.034,00	-100,00%	351.559	2.440.294	-2.088.735	-85,59%
Gastos imprevistos	5.000.000,00	4%	4%	200.000,00	1.176.800,00	-876.800,00	-100,00%	200.000	876.800	-676.800	-77,19%

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

De los Gastos Generales, los que presentaron disminución en su ejecución con corte a 30 de septiembre del 2018 y 2017, como se puede ver fue, Viaticos y Gastos de viaje que se redujo en un 71,69% con respecto a septiembre 30 de 2017, Impresos y Publicaciones que se redujo en un 88,24%, Bienestar social se redujo en 47,30%, el Fondo de Salud se redujo en 85,59% y Gastos e Imprevistos se redujo en un 77,19%.

6.3 Comparativo del Gasto para Funcionamiento

CONCEPTO / en miles	A SEPT 30/2017	A SEPT 30/2018	COMPORTAMIENTO PORCENTUAL
Gastos de personal (planta y OPS de apoyo)	\$ 2.554.793	\$ 2.670.470	4,53%
Gastos Generales	\$ 622.274	\$ 769.199	23,61%
Gastos de operación	\$ 793.795	\$ 763.690	-3,79%
TOTAL	3.970.863	4.203.359	5,86%



De los gastos para Funcionamiento del Instituto los de mayor representación son los Gastos de Personal (Planta y OPS de apoyo), seguido de los Gastos de Operación y de los Gastos Generales. Los gastos Generales se incrementaron en el 2018 con respecto al 2017 al igual que los gastos de Personal (Planta y CPS de apoyo), mientras que los gastos de Operación se redujeron con respecto al mismo periodo del 2017.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

6.4 OTROS GASTOS

Se tienen los siguientes recursos asignados para la vigencia a fin de atender los siguientes conceptos:

Cuadro . Transferencias – Sentencias y Conciliaciones

CONCEPTOS DE OTROS GASTOS - TRANSFERENCIAS	Presupuesto Definitivo 2018	Ejecutado
Cuota de Auditaje	60.000.000	60.000.000
Sentencias y Conciliaciones	30.000.000	100.000
OTRAS TRANSFERENCIAS (rendimientos financieros de convenios y contratos destinación específica)	1.290.597.933	5.404.247
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.380.597.933	65.504.247

Que según el artículo 119 de la Constitución Política, la Contraloría General de la República, tiene a su cargo la vigilancia de la gestión fiscal y el control de resultado de la administración. A su turno, el artículo 267 de la Carta Magna define el Control fiscal como una función pública que será ejercida por la Contraloría General de la República sobre la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación.

Que para el adecuado ejercicio de la función pública del control, se hace imprescindible proceder a la exigencia del pago de la cuota de fiscalización o auditaje contemplada en la consideración precedente, a los sujetos de control, de esta manera se tiene un valor ejecutado de \$ 60.000.000 para el cumplimiento de dicho requerimiento del ente externo de Control.


6.3 Servicios Públicos

Unidos a las políticas Mundiales de conservación del medio Ambiente y en cumplimiento con las metas de austeridad y eficiencia con la ejecución del gasto público, se realiza seguimiento a la evolución de los servicios públicos cuyo resultado es informado a continuación.

6.3.1 Servicio Telefónico Fijo y Movil

Los gastos Ocasionados por concepto de Telefonía Movil y Fija para el Tercer trimestre del 2018, comparativamente con el Tercer Trimestre del 2017 presenta el siguiente comportamiento:

SERVICIO	Jul-Sep/2017	Jul-Sep/2018	Total 2016	Total 2017
SERVICIO DE TELEFONO MOVIL Y FIJO	4.856.360	8.559.081	17.027.854	16.509.648

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Como se puede observar el consumo de telefonía móvil y fija para el Tercer trimestre presenta una diferencia significativa al pasar de un gasto en el tercer trimestre del 2017 de \$ 4.856.360 a un gasto para el mismo periodo del 2018 de 8.559.081, según el reporte de almacen, el mayor consumo de este servicio se dio con el servicio de telefonía celular en el mes de julio con un total de \$ 4.248.352, en el que se incluye el consumo del TROPICAL SIP-ENLACE DIRECTO DE No. 3208899573 que fue de \$ 2.879.998 y que en los meses de agosto y septiembre este mismo se reduce además de que otros celulares no reportan consumos.

6.3.2 Servicio de Acueducto Alcantarillado y Aseo

EMPRESA	ENE-MAR/2017	ENE-MAR/2018	TOT 2016	TOT 2017
Acueducto alcantarillado y Aseo de Yopal	316.940	784.560	1.870.524	1.846.400

FUENTE: Información suministrada por Almacen

EMPRESA	ABR-JUN/2017	ABR-JUN/2018	TOT 2016	TOT 2017
Acueducto alcantarillado y Aseo de Yopal	228.920	429.920	1.870.524	1.846.400

Fuente: Información Sumistrada por Almacen

EMPRESA	JULIO-SEP/2017	JULIO-SEP/2018	TOTAL 2016	TOTAL 2017
Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal	843.030	198.070	1.870.524	1.846.400

Fuente: Información Sumistrada por Almacen

De acuerdo a los reportado por almacen, El Servicio de Acueducto y Alcantarillado presenta para el trimestre de julio-septiembre del 2018 una gran disminución en el consumo pasando de haber consumido en el mismo periodo del 2017 \$ 843.030 a consumir en el periodo del 2018, \$ 198.070, además de que este consumo de julio a septiembre del 2018 es inferior a los consumos presentados en los dos trimestres anteriores.

6.3.3 Servicio de Energía (Enerca)

EMPRESA	ENE-MAR/2017	ENE-MAR/2018	TOT 2016	TOT 2017
ENERCA	14.009.420	18.128.324	51.486.360	59.718.590

FUENTE: Información suministrada por Almacen

EMPRESA	ABR-JUN/2017	ABR-JUN/2018	TOT 2016	TOT 2017

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

ENERCA	15,464,800	13.996.030	51.486.360	59.718.590
--------	------------	------------	------------	------------

FUENTE: Información suministrada por Almacen

EMPRESA	JULIO-SEP/2017	JULIO-SEP/2018	TOT 2016	TOT 2017
ENERCA	13.376.970	13.066.296	51.486.360	59.718.590

FUENTE: Información suministrada por Almacen

Como se observa en la información suministrada por Almacen el consumo de energía para el periodo de julio – Septiembre del 2018 presento una disminucion de \$ 310.674 pesos m/cte con respecto al consumo presentado en el mismo periodo del año 2017 y se redujo en \$ 929.734 con respecto al trimestre anterior de abril a Junio del 2018.

6.3.4 Cusiana Gas S.A E.S.P

EMPRESA	ABR-JUN 2017	ABR-JUN 2018	TOT 2016	TOT 2017
Cusiana Gas	13.940	15.985	68.506	68.360

EMPRESA	JULIO-SEP 2017	JULIO-SEP 2018	TOT 2016	TOT 2017
Cusiana Gas	18.008	16.593	68.506	68.360

El consumo de Gas para el periodo de julio a septiembre del 2018 se redujo con respecto al mismo periodo del 2017 en \$ 1.415 y se aumento con respecto al periodo anterior del presente año en \$ 608 pesos.

7. Parque Automotor.

El instituto Financiero de Casanare posee para su servicio, dos vehículos, una camioneta Mazda 8350 diesel 4x4, modelo 2011 de placa OSE 704 y una motocicleta Yamaha Crypton 115, modelo 2012 de placa SNH98C, en este informe se busca mostrar los gastos en que ha incurrido el IFC para su mantenimiento como de consumo de combustible.

En cuanto al gasto generado por consumo de combustible, Se tiene el contrato de suministro 110 del 26 de enero del 2018, por valor de diez millones de pesos m/cte (\$ 10.000.000), cuyo objeto es el suministro en forma continua de combustibles (gasolina y Diesel) para los vehículos y motocicleta del Instituto Financiero de Casanare con un plazo de seis (6) meses y/o hasta agotar recursos.

De acuerdo a información suministrada por el área de Presupuesto con corte a Septiembre 30 del 2018, del contrato antes mencionado se ha ejecutado el valor de cinco millones de pesos m/cte (\$ 5.000.000), cuyo beneficiario es la E.D.S CRAVO SUR S.A.S.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

En cuanto a Mantenimientos y de acuerdo a lo reportado por el área de Presupuesto presenta las siguientes ejecuciones:

FECHA	DESCRIPCION RUBRO	DESCRIPCION TERCERO	VALOR DEFINITIVO	VLR EJECUTADO
17-07-2018	Mantenimiento	LEONARDO CORTES NIÑO	1.590.000,00	1.590.000,00
23-07-2018	Mantenimiento	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	361.000,00	361.000,00
13-09-2018	Mantenimiento	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	332.440,00	332.440,00

Lo de Leonardo Cortes niño se trata de un adicional en tiempo y valor al contrato No. 132-2018 adicional No. 01/2018. Los otros dos (2) mantenimientos según la descripción que reporta presupuesto se trata de gastos de caja menor 2018 – Subgerencia Administrativa, Gastos Caja Menor # 02/2018, por valor de \$ 361.000 y caja menor ifc. año 2018 - reembolso # 01/2018 por valor de \$ 332.440.

8. Cero Papel

La política de Cero Papel del Instituto y en cumplimiento a la Ley 594 de 2000 artículo 21, expedida por el Archivo General de la Nación y reglamentado a través del Decreto 2609 de 2012 expedido por el Ministerio de Cultura; adicionalmente, en los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y el Decreto 106 de enero 21 de 2015, el cual regula en materia de inspección, vigilancia y control a los archivos, con base en la reglamentación anterior se ha promovido la cultura de la política de cero papel en el Instituto Financiero de Casanare.

De acuerdo a la consulta realizada al sistema IAS para este trimestre analizado de julio a Septiembre del 2018, no se presento consumo de papel para ninguna de las dependencias del IFC, mientras que para el mismo periodo del 2017 se presento el siguiente consumo de acuerdo a lo reportado en el sistema IAS:

DEPENDENCIA	DETALLE ARTICULO	CANTIDAD	V/UNIT	V/TOTAL
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Resma Papel Bond tamaño carta	7	10.800,00	75.600,00
ALMACEN	Resma Papel Bond tamaño carta	7	10.800,00	75.600,00
TOTALES		14	10.800,00	151.200,00

 ifc <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

CONCLUSIONES

- Teniendo en cuenta la directiva Presidencial 01 del 2016 en su numeral 2 sobre reducción de Gastos Generales se tiene que, en el tercer trimestre del 2018 con relación a los viáticos y gastos de viaje, este concepto fue uno de los que menor incremento presento para el trimestre de julio – septiembre del 2018, presentando una reducción del 71,69% con relación al mismo periodo del 2017, lo que muestra el ahorro por este concepto y de esta manera, superando la meta exigida en dicha directiva.
- Los gastos de combustibles para los vehiculos de acuerdo a la ejecución del contrato de suministro 110 del 26 de enero del 2018, por valor de diez millones de pesos m/cte (\$ 10.000.000), fue de \$ 5.000.000, lo que muestra un ahorro si se analiza que este contrato estaba por seis meses y tan solo se ha ejecutado el 50% del mismo.
- Con respecto al servicio de telefonía móvil y fija se observa incremento considerable para el periodo analizado de julio a septiembre del 2018 con respecto al mismo periodo del 2017 en \$ 3.702.721 pesos m/cte, este incremento se vio reflejado en el consumo del mes de julio con un valor de \$ 4.248.352 pesos, del cual corresponden al sistema TROPICAL SIP-ENLACE DIRECTO DE No. 3208899573 un total de \$ 2.879.998 pesos.
- La Política de cero Papel para el Tercer trimestre del 2018, no presento consumos de ninguna dependencia.
- El Servicio de Acueducto y Alcantarillado presenta para el trimestre de julio-septiembre del 2018 una gran disminución en el consumo pasando de haber consumido en el mismo periodo del 2017 \$ 843.030 a consumir en el periodo del 2018, \$ 198.070, además de que este consumo de julio a septiembre del 2018 es inferior a los consumos presentados en los dos trimestres anteriores.
- El consumo de energía para el periodo de julio – Septiembre del 2018 presento una disminucion de \$ 310.674 pesos m/cte con respecto al consumo presentado en el mismo periodo del año 2017 y se redujo en \$ 929.734 con respecto al trimestre anterior de abril a Junio del 2018.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

RECOMENDACIONES

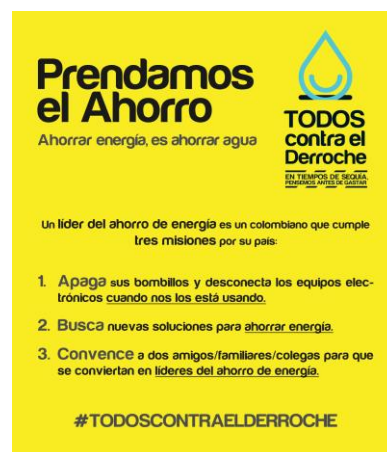
Es necesario que se apliquen algunas recomendaciones que están contempladas en las directivas Presidenciales 01 de 2016 y 02 de diciembre del 2015 como son:

Mantener la política de ahorro en gastos de viáticos y de viajes teniendo como base el ahorro presentado en este trimestre de julio a septiembre del 2018.

Recordar que el uso de los vehículos es sólo para actividades que contribuyan al logro misional del Instituto.

Se deben establecer metas cuantificables y verificables de ahorro de energía eléctrica y agua, y deberán realizarse evaluaciones mensuales de su cumplimiento, establecer indicadores para cada uno de ellos.

Mantener las campañas de concientización de ahorro de agua y energía, para lo cual se podrá hacer uso del material diseñado por el Ministerio de Ambiente como parte de la campaña "Todos Contra el Derroche".



Se deben incluir mensajes de ahorro de agua y energía en las comunicaciones que generen las entidades y en los portales web institucionales.

Aprovechar al máximo la iluminación natural en las oficinas y apagar las luces cuando no sea necesario mantenerlas prendidas.

Racionalizar las fotocopias e impresiones. En caso de ser necesarias, hacerlo en blanco y negro, y por ambas caras.

Promover el uso de aplicaciones (APP) soportadas en Internet que disminuyan consumo de telefonía fija y celular.

 ifc <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

FERNANDO RIVERA GOMEZ
 Jefe Oficina de Control Interno